



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/51/879
S/1997/322
21 de abril de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 58 del programa
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 17 de abril de 1997 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Chipre ante las
Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención las nuevas violaciones, registradas el 11 de abril de 1997 del espacio aéreo de la República de Chipre y de la región de información de vuelo de Nicosia por aeronaves militares de las Fuerzas Aéreas Turcas.

El 11 de abril de 1997, 18 aviones militares turcos F-16, volando en formación de a cuatro, desde las 8.20 hasta las 11.35 horas, violaron la región de información de vuelo de Nicosia y el espacio aéreo de la República de Chipre. Los aviones sobrevolaron las zonas del Monasterio de Ayios Andreas y el Cabo Grecco, y luego partieron en dirección a Turquía.

Estas acciones turcas elevan la tensión en Chipre y constituyen una contravención de las disposiciones de repetidas resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a Chipre, en las que se afirma que esos vuelos hacen aumentar la tensión política en la isla y perjudican a las iniciativas en curso para lograr una solución definitiva del conflicto. Al mismo tiempo, esas intrusiones no autorizadas en la región de información de vuelo de Nicosia y el espacio aéreo de la República constituyen una violación de las normas internacionales del tráfico aéreo y ponen gravemente en peligro a los vuelos de la aviación civil sobre Chipre.

En nombre del Gobierno de la República de Chipre, deseo protestar enérgicamente contra las nuevas violaciones de la soberanía y la integridad territorial de la República de Chipre. Estas violaciones hacen caso omiso del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las decisiones pertinentes de la Organización sobre la cuestión de Chipre. Además, siguen

A/51/879
S/1997/322
Español
Página 2

produciéndose en una fase delicada de las iniciativas en curso para reanudar las conversaciones entre ambas comunidades bajo los auspicios de Vuestra Excelencia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 58, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nicos AGATHOCLEOUS
Embajador
Representante Permanente
